

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

11883 BARCELONA

Edicto

Rosalía Osorio Tenorio, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 3 de Barcelona,

Hago saber que:

En el Concurso consecutivo 1000/2020 se dictó auto de conclusión de fecha de 22 de enero de 2021 por el que se ha declarado concluso el concurso de María Cristina Perez Domenech, con DNI núm. 38093814H, con domicilio en calle Buenos Aires, 7, 1^o1^a, Corbera De Llobregat.

La misma resolución ha acordado el cese de las limitaciones a las facultades de administración y disposición de la parte concursada subsistentes en ese momento, salvo las que se contengan en la sentencia firme de calificación.

Barcelona, 23 de febrero de 2021.- Letrada de la Administración de Justicia, Rosalía Osorio Tenorio.

ID: A210014455-1